



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN

Doña María Isabel Muñoz Hernández, solicita licencia municipal de apertura para el ejercicio de la actividad recogida, almacenamiento y comercialización de aceite usado de cocina, en el polígono Alamedilla, nave 6, de esta localidad.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Burujón 10 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Juan José Torres Moreno.

N.º I.- 7001